

**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DOUCAS S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011**

Señoras y Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General, me dirijo a ustedes para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley y el Estatuto Social de la Empresa y presentar el informe de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2011, así como los resultados alcanzados.

La orientación y el respaldo que la administración ha recibido del Directorio, el desempeño del equipo gerencial y el compromiso de todo el personal, permitieron que la Compañía continúe con su crecimiento. Estamos seguros que el trabajo realizado contribuirá eficazmente a consolidar la confianza de accionistas, clientes, consumidores y trabajadores.

I. ASPECTOS GENERALES

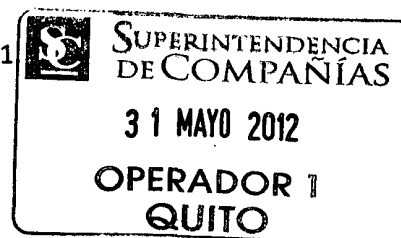
I. a. ENTORNO ECONOMICO NACIONAL

Según cifras disponibles, el crecimiento de la economía ecuatoriana durante el año 2011 fue entre el 7% y el 8%. Este dato sobrepasó todos los estimados de crecimiento de las entidades nacionales e internacionales, e inclusive superó la proyección oficial para el año la cual se ubicaba en alrededor del 6.5%. Este gran desempeño económico se debe principalmente a un fuerte impulso del gasto público y de la inversión estatal en el país. Entre los principales sectores económicos que más crecieron durante el año 2011, está la construcción con un 26.9%, la manufactura con 7.4%, los alimentos con 10% y los servicios con 8.1%.

Para el año 2012, se espera una desaceleración en el crecimiento respecto del año 2011, no obstante se prevé que sea un buen año en términos económicos generales. Las proyecciones de crecimiento para el año 2012 están entre el 5% y 6%. La inversión pública continuará en el año 2012 y si el entorno lo permite, podría observarse el arranque de un importante crecimiento de inversión pública por el inicio de la actividad minera en el país. La sostenibilidad del gasto público se debe principalmente a la sólida situación fiscal que atraviesa el país debido a los impuestos recaudados, al alto precio internacional del petróleo y a las líneas de crédito que el Gobierno Ecuatoriano mantiene con la China.

En cuanto a la tasa de desempleo en el país, esta cifra según datos oficiales, viene decreciendo en los últimos años y se ubica para fines del año 2011 en aproximadamente 3%.

La inflación en el país terminó en 5.41% para el año 2011



I. b. INDUSTRIA AUTOMOTRIZ - SECTOR TRANSPORTE

Durante el año 2011, el entorno industrial en el que se desempeña la Compañía estuvo marcado por constantes intervenciones por parte de las entidades públicas, en especial por parte del Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO). Durante este año, el MIPRO lanzó el proyecto denominado REUSA-LLANTA, el cual tiene como propósito el reducir las importaciones de llantas nuevas y así proteger la balanza comercial mediante: 1. estimular la cultura del reencauche en el país y, 2. asegurar que el proceso de reencauche cuente con una garantía de seguridad.

Para la primera meta del proyecto, el Ministerio realizó cuatro ferias en varias ciudades del Ecuador, dónde convocó a los principales actores, usuarios y medios para generar noticias y ruido en el sector transportista. Asimismo, ha estado presente en varios medios y ferias del sector promocionando el proyecto. Esto, a pesar de generar una cultura favorable para el reencauche y cierto nivel de publicidad masiva, ha generado también iniciativas privadas para establecer nuevas rencauchadoras en el país. Al cierre del año 2011 se conocía de cinco nuevos proyectos privados que según información del sector saldrían al mercado durante el año 2012. De concretarse estos proyectos, sin lugar a duda tendrá un efecto en el mercado y en la participación de la Compañía en el mismo.

Para la segunda meta del proyecto, el Ministerio impulsó el desarrollo de dos normas técnicas de calidad (INEN 2581 e INEN 2582), donde se establece el proceso que debe seguir toda empresa rencauchadora para que su servicio y su proceso tengan calidad y brinde seguridad al transportista y a la ciudadanía. Estas normas están en trámite para convertirse en reglamentos y así tengan un carácter obligatorio. También, bajo el Acuerdo Ministerial 11-337 se estableció un registro de empresas rencauchadoras, mediante el cual se debe suministrar rutinariamente información y a su vez acreditar vía certificado de una verificadora independiente, que los procesos cumplan las normas.

En vista de la intervención pública en la industria, varias empresas rencauchadoras, formaron la Asociación Nacional de Rencauchadoras del Ecuador (ANRE) para llevar de mejor manera las relaciones público-privadas.

Finalmente, según lo han manifestado varios funcionarios del Ministerio, lo que busca el Gobierno Nacional es establecer un esquema de importaciones de llantas nuevas sujetas a índices de reencauche para así complementar la política nacional de movilidad pública, seguridad vial y reducción de costos de transporte.

9



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

31 MAYO 2012

**OPERADOR 1
QUITO**

II. ASPECTOS OPERACIONALES

El año 2011 fue un año relativamente tranquilo en cuanto aspectos operacionales. Se cumplió a cabalidad con las directrices dadas a la administración, y se cumplió a cabalidad los cambios en las leyes y reglamentaciones.

II. a. COMPRAS Y PROVEEDURÍA DE PRODUCTOS

El manejo de proveedores ha sido normal y las relaciones comerciales se mantienen en buenos términos.

II. b. PRODUCCIÓN

No tuvimos mayores novedades en cuanto a producción de renovados. Mantuvimos al personal de planta motivado a través de capacitaciones y un mejoramiento constante del ambiente de trabajo.

Se realizaron todos los mantenimientos preventivos para mantener la maquinaria en pleno funcionamiento y en el estado más óptimo posible.

III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

A continuación un resumen de los principales aspectos administrativos y financieros de la Compañía durante el año 2011.

III. a. RECURSOS HUMANOS

La compañía operó con 45 personas al término del año 2011. Es importante mencionar que se aprobó normalmente dos inspecciones por parte del Ministerio de Relaciones Laborales y su campaña Trabajo Digno.

III. b. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

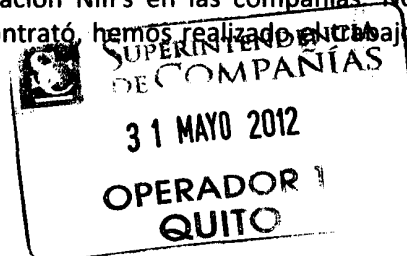
De acuerdo a lo anunciado el año anterior, el 1ero de enero del año 2011, comenzamos a trabajar con el nuevo sistema de información "PAC – Provedatos del Ecuador". Este software es una herramienta ERP que enlaza todas las áreas de la empresa. El cambio de sistema ha sido muy beneficioso para el debido seguimiento y control de los procesos en la compañía, así como también en la productividad de los colaboradores especialmente del personal administrativo, que ha logrado procesar mayor información en menos tiempo. Consecuentemente, el ambiente laboral ha mejorado y la calidad de información que manejan las gerencias es significativamente mejor y más oportuna.

III. c. CONTABILIDAD

En referencia al manejo contable, la Compañía aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) a partir del 1ero de Enero 2011, de acuerdo a lo requerido por las entidades de control y la Superintendencia de Compañías, y según el cronograma que se estableció en Juntas anteriores.

Es importante mencionar que durante el año 2011, tuvimos la renuncia del contador general lo cual retrasó mucho el trabajo de aplicación NIIFs en las compañías. No obstante, junto con el nuevo profesional que se contrató, hemos realizado el trabajo sin mayores inconvenientes.

9



IV. EVALUACIÓN FINAL Y PROPUESTA DE LA GERENCIA GENERAL

En términos generales, el año 2011 fue un buen año para DOUCAS. Las ventas crecieron, los rendimientos alcanzados son satisfactorios y la posición de la compañía en el mercado se mantuvo fuerte.

Entre los temas que preocupan está la intervención del Ministerio de la Producción en el sector del reencauche. Frente a la intervención gubernamental, hay interpretaciones mixtas, puesto que por un lado podría estar generando mayor demanda de reencauche en el país, pero también está generando nueva competencia y requerimientos constantes de información que podrían repercutir negativamente en la Compañía.

En cuanto a temas administrativos, la Gerencia, propone y recomienda a los señores accionistas fusionar las tres Compañías, Durallanta S.A. y sus subsidiarias Doucas S.A. y Durabanda S.A., durante este año 2012 con el fin de consolidar operaciones y *continuar creciendo organizadamente hacia futuro*. Es facultad de ustedes, señores Accionistas, manifestarse sobre esta propuesta de fusión.

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas del resultado del año 2011 en Durallanta y subsidiarias, y considerando que la propuesta de fusión sea aprobada, la administración respetuosamente recomienda lo siguiente:

1. Reinvertir el 100% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2011, de acuerdo al cálculo máximo permitido por la ley, para la adquisición de maquinaria nueva y así aprovechar el beneficio tributario que dispone la ley.

Finalmente, todos quienes hemos participado en la Gerencia y administración de Durallanta S.A. y sus subsidiarias expresamos nuestro agradecimiento a ustedes Señores Accionistas por la confianza depositada en nosotros y por su atención a este informe, así como también nuestro reconocimiento y gratitud a los Empleados y Trabajadores de la compañía por su compromiso y empeño en la ejecución de las tareas asignadas que nos ha permitido alcanzar los resultados que hemos presentado.

Es facultad de ustedes Señores Accionistas, pronunciarse en esta Junta General sobre este informe y sus recomendaciones, el del Comisario, el del Auditor Externo, el Estado de Resultados del Ejercicio 2011 y sobre el destino de las utilidades obtenidas.

Atentamente,


JUAN MANUEL PARRA VACAS
Gerente General

